

MINISTERIO DE...



Andrés Campillo. dibujo.

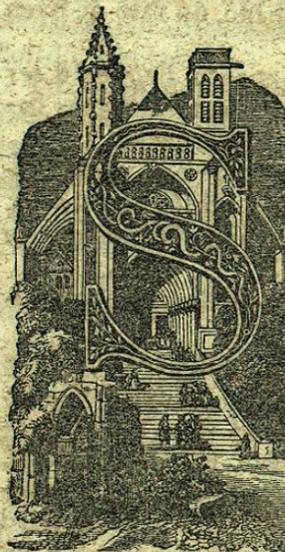
Lito. de H. Margulies y C.

EL MINISTRO



# EL MINISTRO.

CURSO DE RETORICA Y FRASEOLOGIA.



I no fuera asercion muy avanzada decir, que un Ministro (de Estado, por supuesto) no es un hombre, sino un *Diccionario encarnado*, segun la frase reformada por los innovadores, ó bien un vocabulario de carne y hueso, asentariamos que un Ministro y aun todos los Ministros son personas que no pertenecen á la humanidad, sin que obste que hayan pertenecido.

Al hombre no lo constituye únicamente la forma y el movimiento maquinal; es preciso, para ser hombre, estar dotado de alma, y alma racional con sus respectivas potencias, las cuales sirvan para dirigir los sentidos ó dotes peculiares de la parte bruta.

Pues bien, un Ministro, para ser Ministro, no debe tener alma, á lo

menos en el cuerpo, porque dado le es y aun necesario tenerla en su cartera, donde por fuerza debe depositar todas sus facultades mentales.

Supongamos que el Ministro lo es de Relaciones; si éstas son buenas, necesita no tener alma para remperlas; si son malas, preciso es que le falte el alma para instaurarlas.

Si el Ministro es de Hacienda, le debe faltar el alma, porque de tenerla, perecía sin remedio en manos de las viudas, cesantes y jubilados, que andan á caza de un Ministro á quien moverle el alma. Prescindimos de los préstamos forzosos, de los contratos de agio, de las suspensiones de pagos, y de otras tantas exigencias inventadas únicamente para acabar con el espíritu de un Secretario del Despacho.

¿El Ministro es de Guerra? dejaría de serlo si se convirtiese en ministro de paz; pues vayan ustedes á cumplir con el instituto del ministerio, y tengan alma para que se maten los prójimos!

La justicia y la gracia juntas, tienen igualmente un Ministro. La ley es el alma de la justicia, por consiguiente el Ministro no necesita de alma propia; y si se trata de la gracia, para concederla á un criminal (porque el justo no la necesita), forzoso es no tener alma, así como para denegar el presente de la misericordia. No se trate de conceder gracias á los necesitados, ni á los que sin necesidad las piden, pues que probado está, que para eso basta un padrino, un rato de buen humor, papel y tinta.

Quizá los ministros de Gobernacion y de Fomento lleguen á ser una escepcion de la regla general; por lo mismo nos reservamos hablar de ellos cuando haya en México Fomento y Gobernacion.

Tenemos, pues, cuando menos, semi-plena prueba de que un Ministro es un cuerpo sin alma; pero la falta de esa dote no forma un tipo, para el cual se necesita un conjunto material de originalidades que lo distinguan de los otros seres.

Pues señor, un Ministro es una cosa que tiene figura corporal como nosotros, pero que no somos nosotros.

Tiene ojos; pero ve poco ó ve demasiado, y de ahí la necesidad que tiene de las antiparras. Un Ministro sin anteojos es un anacronismo.

El Ministro es grave, pausado su movimiento: las maneras apresuradas indican ligereza en obrar, agilidad y destreza en el individuo, todo lo cual espone á tropezar alguna vez, lastimarse ó caer; en consecuencia, un Ministro no debe perder su aplomo. La impasibilidad es uno de los atributos de Dios; en ella está la suma felicidad, y los que lo representan en la tierra tienen que obrar de acuerdo con la Divinidad. El Ministro es impasible.

Dios es invisible, y por eso los que lo representan no se dejan ver sino de los que están en gracia.

Es un principio fisiológico que unos miembros viven á espensas de otros: esta verdad se palpa en un Ministro.

Si le falta el tacto y la vista, le sobra el gusto.

Si le sobran tacto y olfato, le faltan el gusto y el oído, ó lo que es igual, si quieren gustar deben ser sordos.

Respecto de la vista, es lo que han tratado de perfeccionarse, procurando por medio de los anteojos igualar á los buenos y sanos, á fin de ver las cosas como en sí son, lo que da por resultado que, como ni los buenos y sanos ven las cosas de un modo igual, pues la vision óptica es tan varia como los individuos, los Ministros, á través de las gafas, son los únicos que todo lo ven de una sola manera.

Por lo demas, aunque la figura del Ministro sea un modelo de fealdad, siempre es interesante su presencia, y por lo tocante á sus facciones y á sus movimientos maquinales, ábranse ustedes la boca y hallarán, como por encanto, que los labios son la pasta de aquel tomo, cuya sola hoja es la lengua donde consta un tratado completo de retórica y fraseología.

Allí el pobre lector ó elector pobre, aprende lo que es antífrasis de Justicia, antítesis de Ministro y no Ministro: allí el lector sabrá el orden de la interrogacion, sabrá igualmente lo que es una exclamacion y hasta dónde puede estenderse el lenguaje figurado, entenderá lo que se llama estilo conciso, débil, nervioso, árido.

Si por fortuna toca el libro una persona que tenga sus elementos de retórica, encontrará de luego á luego las bellezas del estilo elegante, florido, afectado.

Y si el que leyere no careciere de la instruccion suficiente y quiera ver algo de nuevo sobre el estilo sencillo ó vehemente, obtendrá abundancia de frases nuevas que no estaban en su Diccionario; por ejemplo, busque una frase para responder sencilla y bellamente estas preguntas:

—¿Me dareis un empleo?

Al momento hallará.

—Páreceme que conozco á V.: le he visto otra vez en compañía de unas señoritas, y según la pinta, supongo son hermanas....

—¿Las conoce V. E? yo las mantengo desde que mi padre murió en la Angostura.

—¡Ah! sí.... ¡vuestro padre!.... ojalá y todos los buenos servidores de la nacion....

—¿Hubieran corrido su misma suerte?

—No quiero decir tanto, sino que fué hombre de honor, y es de justicia atender á su familia.

—Tendrá V. E. la bondad?

—Voy á apuntar el nombre de V. y su casa para tenerlo presente: tengo el mayor empeño.... y *vuelva V. mañana.*

Si por casualidad en la pregunta no hubiere hermanas ni parientes, se tendrá en las respuestas la ventaja de la concision, y manifesto el defecto de la cacofonía, v. g.:

Mañana, nada.

Pasado mañana—nada.  
Al toque de campana—nada.  
Conducta sana—nada.  
No hay hermana—nada.  
No hay padrino—no.  
Es oportuno—no.  
No recomiendo alguno—no.

Si de las bellezas del diálogo pasamos á otro capítulo, hallaremos en la boca del Ministro cuantos géneros de locucion pública nos han transmitido Ciceron y Demóstenes, la verdadera teoría de la retórica y todos los encantos de la fraseología.

Ignoramos si en el viejo mundo los Ministros son otra cosa; en México es preciso que así hayan sido y sean, pues si eliminamos ciertos accidentes como la diferencia de volúmenes, ediciones y *letra mas ó menos menuda*, todos contienen, con distinta carátula, y si se quiere, con diferentes principios, los mismos fines y semejantes resultados. La nacion no puede desmentirnos.

Si la repeticion de unas mismas obras es monótona, el pueblo de México, en cambio, obtendrá la ventaja de ilustrarse mucho sobre una sola materia; y cuando llegue el caso de que nadie lo ignore, se aplicará á poner en práctica las teorías cursadas por tantos años, y relegará al olvido, como hace todo estudiante, los libros que tantas vigili-  
as le causaron.

Pit en Inglaterra, Richelieu y Talleyrand en Francia, Jimenez en España y Methernich en Austria, fueron monstruosidades de la especie, por cuya razon no pudieron formar un tipo ni tener semejanza con alguno de los Ministros de México, cuya identidad es tal, que no podrán distinguirse uno de otro, sino por el tiempo en que bajan ó suben con su cartera debajo del brazo, como lugar mas propio para los negocios.

Cuando á los Ministros les sea dado tener alma, necesariamente formarán tipos diferentes, ya no serán un solo tipo y entrarán á figurar entre los animales racionales alcanzando su tan deseada perfeccion.

En resúmen, un Ministro es un cuerpo sin alma, y si es que la tiene, ella se encuentra en su lengua, como en las hojas de un libro el alma de una obra impresa: que el alma de tal libro es la ciencia de la fraseología, porque el dia en que un Ministro no sepa frasear, ó suelte una frase que lo comprometa, dejará de ser Ministro.

Respecto de las figuras retóricas, el curso de ellas en una lengua ministerial aparece con un carácter infinito, y por consiguiente la retórica de un Ministro, como infinita, no puede ser un arte sujeto á reglas; estas serán siempre escepcionales, como se ve diariamente en la aplicacion.

Se requiere un rasgo sublime—debe estudiarse con frialdad.

Te trata de un tropo—se confecciona una majadería.  
Se busca lo bello—es preciso primero pasar por lo horrible.  
Se piensa en una transicion—Se medita el *statu quo*.  
Se pide una locucion popular—se estudia el secreto.  
Pero de todas maneras, el Ministro que deje de ser tal como se halla aquí descrito, y retratado en la lámina, no puede ser Ministro mexicano, ó mejor dicho, formar parte de los mexicanos pintados por ellos mismos.

